



**Partido de la Revolución Democrática  
Baja California Sur  
Comité Ejecutivo Estatal**

Félix Ortega No. 8 Esq. Santos Degollado C.P. 23000 Col. Centro La Paz, B.C.S. tel. 12 3 43 43

La Paz, B.C.S. 11 agosto de 2017.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 11 y 35 del Reglamento de Consejos, se convoca a comparecer ante esta Comisión Jurisdiccional que, como resultado de la revisión exhaustiva de las listas de asistencia a las reuniones de Consejo Estatal, así como del Comité Ejecutivo Estatal y habiendo observado que han dejado de asistir a las mencionadas reuniones del Consejo Estatal y del Comité Ejecutivo Estatal en mas de tres ocasiones consecutivas y por tanto esta comisión ha acordado, en base al estatuto de nuestro partido del proceso de destitución de sus cargos de consejeros estatales y/o miembros del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur implementado en su contra, por lo que dando debido cumplimiento a lo establecido en los artículos en comento del Reglamento de Consejos de su derecho de ser escuchados en audiencia, se le convoca a acudir a las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal, sito en Félix Ortega y Degollado de esta ciudad y puerto de La Paz, Baja California Sur a mas tardar el día 25 de agosto del presente año a efecto de dar el cumplimiento a lo que su derecho corresponda.

Juan Mauricio Albañez Albañez  
Presidente

Atentamente



PRD  
PARTIDO DE LA REVOLUCION  
DEMOCRATICA, B.C.S.  
CONSEJO ESTATAL

Alma Idefonsa Payan Solís  
Secretaria

Ccp, como acuse de recibo.